

euros), cada unidad. Se podrá licitar por unidad, teniendo preferencia la adjudicación por la totalidad.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Asturias, sita en la calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo.

El acto de subasta se celebrará en la sala de juntas de la cuarta planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo, a las diez horas del día 28 de enero del año 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de diciembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.725.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de diciembre de 1999, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad sitos en Barcelona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Bienes muebles de maquinaria textil procedente de la empresa: «Hilaturas Avia, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo I del pliego.

Precio mínimo de licitación: 7.112.536 pesetas (42.747,20 euros).

2. Bienes muebles consistentes en diversa maquinaria de hilatura, de aplicación en la industria textil procedente de la empresa: «Hijo de Teodoro Prat, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo II del pliego.

Precio mínimo de licitación: 957.738 pesetas (5.756,12 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas del edificio sito en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311, 6.ª planta, el día 28 de enero del año 2000, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.733.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de diciembre de 1999, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Finca rústica en la diputación del Río, término de Lorca, paraje de Serrata, sitio de Arcos de Manzanera. Ocupa una superficie de 6 hectáreas

84 áreas 50 centiáreas. Sobre esta finca existe construido un edificio de dos plantas destinada la planta baja a vestuario de personal y la planta alta, destinada a salón de actos; así como otras casas de escaso valor.

Precio mínimo de licitación: 58.219.216 pesetas (349.904,54 euros).

2. En término de Murcia, partido de Nonduermas y pago de Albalate, un trozo de tierra riego moreral, con algunas higueras, de cabida 4 tahúllas, equivalentes a 44 áreas 19 centiáreas. Registral número 11.225.

Precio mínimo de licitación: 54.071.155 pesetas (324.974,19 euros).

3. Un trozo de tierra, riego moreral, en el término de Murcia, partido de Nonduermas, pago de Albalate, que tiene una extensión superficial de 5 áreas 59 centiáreas. Registral número 3.782.

Precio mínimo de licitación: 6.839.958 pesetas (41.108,98 euros).

4. Un trozo de tierra, riego moreral, situada en el término de Murcia, partido de Nonduermas, sitio de la Era Alta, que tiene cabida 13 áreas y 6 centiáreas. Registral número 11.559.

Precio mínimo de licitación: 16.641.043 pesetas (100.014,68 euros).

5. Urbana.—Registral número 32.464 de Lorca. Barrio de San José con fachada al camino de las Heras de San José, sin número, de 1.895,62 metros cuadrados. En su interior se halla una fábrica destinada a la fabricación de embutidos y matadero industrial anexo, en la parte anterior del solar compuesta de varios edificios.

Precio mínimo de licitación: 50.818.568 pesetas (305.425,74 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, de Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, calle Esparteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, el día 28 de enero de 2000, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito de 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, ofertando, en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.723.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de diciembre de 1999, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Ciudad Real.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1. Maquinaria procedente de la empresa: «Construcciones Metálicas Jafer, Sociedad Limitada», de Ciudad Real.

Precio mínimo de licitación: 2.052.922 pesetas (12.338,31 euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Ciudad Real, sita en la calle Alarcos, número 24.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta del edificio sito en la calle Alarcos, número 24, de Ciudad Real, a las diez horas del día 28 de enero de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito de 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.732.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de diciembre de 1999, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad en Vizcaya.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Inmueble consistente en un terreno y edificaciones levantadas en el mismo con destino a la fabricación de fundición y construcciones metálicas radicantes en el sitio llamado de la Vega de la Punta, barrio de Zorroza, en término municipal de Bilbao. Con una superficie de 16.206,07 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 216.635.668 pesetas (1.302.006,59 euros).

2. Local en planta sótano, con una superficie aproximada de 156 metros cuadrados. Forma parte de la casa cuadruple señalada con la letra 0-6, hoy número 21 de la calle Blas de Otero de Bilbao, con una superficie de 387,40 metros.

Precio mínimo de licitación: 6.509.055 pesetas (39.120,21 euros).

3. Lona primera de la de la izquierda, entrando o pegante al portal que ocupa una superficie de 58,04 metros cuadrados, según título, pero que de reciente medición resulta tener 60 metros cuadrados aproximadamente. Participa en los elementos comunes de la casa número 21 de la calle Blas de Otero de Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 10.419.009 pesetas (62.619,51 euros).

4. Diferentes bienes muebles y maquinaria industrial procedentes de la empresa: «Maquinaria Anivi, Sociedad Anónima».

Precio mínimo de licitación: 2.329.245 pesetas (13.999,04 euros). Sólo se podrá licitar por el lote completo.

5. Parcela de 201,50 metros cuadrados en Olavega, kilómetro 115 de la línea de ferrocarril Santander-Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 1.506.630 pesetas (9.055,03 euros).

6. Lonja izquierda, aneja a la casa señalada con el número 41 del camino de la Peña, hoy calle Zamácola de Bilbao, que ocupa una superficie de 165 metros cuadrados, con una línea de fachada principal que mira a la carretera de 15 metros y un fondo de 11. Consta de planta baja y dos lonjas, una a cada lado del portal y tres pisos altos a derecha e izquierda.

Precio mínimo de licitación: 8.925.000 pesetas (53.640,33 euros).

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en la Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Vizcaya, Gran Vía, número 50, de Bilbao, a las diez horas del día 28 de enero del año 2000.